Año IX. Jueves 14 de Septiembre de 1899 Número 2.677.

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital { Un mes. 1 pta. / Un año. 10 » } Fuera de la capital { Trimestre. 4 ptas. / Semestre.. 7'50 » / Año. . . . 14 » }

Número suelto 5 céntimos

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración é Imprenta

Mayor pral., 30 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

En casa particular se desea dos estudiantes de buenos antecedentes; próximo al Instituto y al Seminario; razón, Cuervo, número 4, entresuelo.

UVA

Se vende muy superior, del viñedo de D.ª Acacia González, viuda de González.

El que desee adquirirla, avístese con dicha señora, que habita Ochavo, 3.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 14 de Septiembre

En el mercado celebrado hoy, entraron 2.000 fanegas de trigo, cotizándose á 40 rs. las 92 libras.

Centeno de 27 á 28 rs. las 90 libras.

Cebada á 24 rs. la fanega.

Avena á 13.

Tendencia del mercado, á la baja.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 13

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 41 1|2 reales las 92 libras.

Centeno á 30 rs. las 90 libras.

Cebada á 24 rs. fanega.

Lentejas á 49.

Calcúlase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Se nota mucho retraimiento en los vendedores y las entradas son tan escasas como nunca se ha visto en este tiempo.

Hay ofertas en partidas de 600 fanegas á 41 1|2 y 42 reales y se pagan á 41 1|2

Valladolid 13

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 450 fanegas de trigo añejo á 42 y 43 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo nuevo habiéndose cotizado á 43 reales las 94 libras.

Centeno á 30'50.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

» 2.ª á 16 »

» 3.ª á 13'75 »

Tercerilla á 9 1|4.

Medina del Campo 13

En el mercado celebrado hoy han entrado 600 fanegas de trigo añejo pagándose á 43 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, revuelto.

Rioseco 13

En el mercado celebrado hoy entraron 2000 fanegas de trigo cotizándose á 41 reales las 94 libras.

Centeno á 28.

Cebada á 23.

Tendencia, indecisa.

Belorado (Burgos) 13

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 39 á 40 rs. fanega.

Cebada de 22 á 24.

Avena á 16.

Yeros á 41.

Lentejas á 54.

Garbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 90.

Alubias á 80.

Habas á 40.

Salvado de 1.ª á 16 rs. fanega.

De 2.ª á 15.

De 3.ª á 14.

Patatas á 4 rs. arroba.

Arévalo (Avila) 13

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo añejo á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 26 rs. fanega.

Cebada á 24.

Algarrobas á 35.

Garbanzos de 100 á 220.

Patatas á 6 rs. arroba.

Vino á 22 rs. cántara.

El mercado poco concurrido, habiéndose comprado todo lo presentado.

NOTA DE HOY

EL CONCIERTO ECONOMICO

Por razones que no hemos de discutir ahora, los Gobiernos de nuestra nación han venido manteniendo un régimen económico especial para Navarra y las provincias Vascongadas.

Silvela y sus amigos políticos, lejos de haberse declarado enemigos de ese sistema de excepción para que hubiera podido llegarse aquí á la debida igualdad en los tributos y en la forma de satisfacerlos, fomentaron en la oposición la idea de los conciertos económicos, predicando y prometiendo la autonomía administrativa.

Han llegado al poder Silvela y sus amigos, y los regionalistas, como tenía forzosamente que ocurrir, sacaron la cabeza, acordándose de aquellas predicaciones y de aquellas ofertas.

Navarra y las Vascongadas hicieron patente su irritación cuando alguien habló de la necesidad de revisar el concierto económico pactado con ellas y no se aquietaron hasta no recabar del ministro de Hacienda la promesa de no tocar al arreglo subsistente.

Saltaron después Cataluña y Galicia para pedir que se hiciera con estas regiones, cuando menos, lo que se hace con las Vascongadas y Navarra; y las peticiones de conciertos económicos van generalizándose hasta el punto de haberlas formulado ya, por conducto de sus organismos oficiales, provincias como las de Valencia y Alicante.

Bien miradas las cosas, no falta razón á esas regiones y provincias para solicitar los conciertos económicos. Lo que se concede á los unos lógico es que se otorgue á los demás. Aquí no existen fundamentos sólidos de ninguna especie para establecer privilegios y ó se tira de la cuerda para todos ó no se tira para nadie. Ya que no se quiere llegar à la igualdad económica por otro camino, es forzoso que se piense en llegar á ella dando carácter general á las medidas de excepción.

El movimiento que ha comenzado á operarse en favor de los conciertos económicos es hondo y de trascendencia. Veamos nosotros el modo de no quedarnos atrás en la marcha que se imprime, haciendo que el nuevo régimen, si se establece, alcance también á Palencia.

Precisamente tiene nuestra provincia mayores títulos que ninguna otra para obtener el concierto económico, aún colocándonos dentro de la famosa teoría de que habló repetidamente Silvela cuando explicaba el regionalismo que aceptó como programa de su partido.

Hay—decía el hoy presidente del Consejo—provincias capaces de gobernarse á sí mismas y provincias á las cuales falta esa capacidad; las primeras tienen perfecto derecho á la autonomía económica; á las otras h y que negar las esa autonomía.

Pues bien; Palencia figura seguramente entre las provincias capaces de la autonomía y lo prueba el hecho de que la administración pública sea aquí modelo de acierto y de probidad. Ahí está nuestra Diputación provincial ofreciendo constante y laudable ejemplo de celosa y honrada administración. Ahí están nuestros Ayuntamientos, empezando por el de la capital, dando testimonio de que con ellos no rezan ni pueden rezar los abusos y los escándalos que á diario se registran en las corporaciones análogas de otras comarcas.

De consiguiente; aun cuando se trate de otorgar los conciertos económicos bajo la base de que nos habló Silvela, tendría que aplicarse á Palencia esa medida, puesto que nadie puede poner lógicamente en tela de juicio la capacidad de esta provincia.

No escribimos las presentes lineas á humo de pajas. El pensamiento de obtener los conciertos económicos va echando raices y cundiendo por todas partes. Si la corriente sigue avanzando ¿por qué no habrían de pedir la Diputación y el Ayuntamiento de nuestra ciudad lo que por iguales ó análogas corporaciones se ha pedido hasta en Alicante y Valencia?

ALBUM LITERARIO

GOTAS DULCES Y AMARGAS

Zafiros hay en tus ojos,
y náeares en tu cuello,
y rubíes en tu boca,
y oro fino en tus cabellos.
¡Mira qué cosa tan triste:
anhelos jamás saciados,
pompas que duran un día!
y después... tierra y gusanos!
Yedra que al tronco se abraza,
sombra que al cuerpo va unida,
ramos que á la par florecen
han de ser nuestras dos vidas:
La lealtad y la traición
se rifaron en dos lotes;
la lealtad tocó á los perros
y la traición á los hombres.
El mar y los corazones
corren sus grandes borrascas,
uno con montes de espuma,
y otros con olas de lágrimas.
El adusto domador
las fieras postra á sus piés,
pero no puede amansar
el genio de una mujer.

RICARDO GUIJARRO

CARTA DE MADRID

Impresiones

La determinación tomada con las provincias de Vizcaya, se insiste, como ya indicaba en mi anterior, en que muy pronto se haría extensiva á otras regiones.

Hoy celebraron una conferencia los Sres. Dato, subsecretario de la Guerra y capitán general de Valencia Sr. Moltó, que accidentalmente se encuentra aquí, asegurándose que hablaron de precauciones en Cataluña y Valencia.

¡Veremos en qué se convierten esas previsoras medidas!

Según el ministro de la Gobernación, los conservadores y liberales de Vizcaya, aplauden la suspensión de garantías.

De San Sebastián

La Reina ha firmado varios decretos de carreteras.

Esta mañana al salir al baño, ha paseado la familia real por las calles de San Sebastián á pié.

Es esperado pasado mañana el Sr. Silvela, desde donde partirá el domingo á Madrid.

Una desgracia

En Moberos (Zamora) pueblo fronterizo á Portugal, un cabo del ejército de los que prestan servicio de acordonamiento, se le disparó el fusil, matando á una muchacha. A pesar de creerse que el hecho haya sido casual se instruye sumaria.

Fiebres tifoideas

En Madrid se han registrado hoy cinco nuevos casos de fiebre tifoidea en el distrito del Hospital y cuatro en el del Congreso.

Las autoridades siguen adoptando medidas sanitarias.

Estado del Reverte

Las últimas noticias recibidas en Madrid de Bayona, dan cuenta del satisfactorio estado de Reverte, el cual se halla muy chirigotero y contento, habiendo desaparecido todo peligro, pues no han aumentado los signos de la gangrena.

Tropas á Bilbao

Hoy han llegado á Bilbao el escuadrón de Albuera procedente de Logroño, el regimiento de Cuenca de Vitoria y un batallón del de la Lealtad de Santander; además son esperadas de un momento á otro más fuerzas que se cree ha mandado venir el general Aguilar con motivo de la suspensión de garantías, aunque hay quien asegura que todas estas disposiciones obedecen á la agitación que entre los carlistas existe.

Según se dice ha sido sorprendido por las autoridades un sujeto que reclutaba hombres con destino á un regimiento de voluntarios carlista, en Portugalete. Este reclutador prefería á los repatriados de Cuba y Filipinas.

La Bolsa

Cotización de hoy:

4 o/o Interior, 63'80; Exterior, 70'10; amortizable, 72'00; Cubas, 72'30; Cubas Nuevas, 60'40; Banco, 416'00; Tabacos; 314'00; Paris á la vista 23'10; Londres, 31'09; Aduanas, 94'40; Filipinas, 76'75; obligaciones del Tesoro, 102,80.

DEL EXTRANJERO

La cuestión del Transvaal

Nuevos informes recibidos de Pretoria en Paris aclaran la situación política.

La nota del ministro inglés Chamberlain tiene el carácter de un ultimatum, puesto que exige una respuesta en el plazo de 48 horas.

El Gobierno del Transvaal estuvo reunido ayer toda la tarde tratando del asunto y cambiando despachos con el Gobierno del Estado de Oranje.

La contestación del Gobierno de Transvaal será sometida al Wolktraad. El secretario de Estado ha dicho que la situación no es enteramente desesperada.

Nuestro exterior

Nuestro exterior se ha cotizado en Paris á 61'50 y en Londres á 60'12.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Mapa de piedras

Leemos en el *Morning Leader* que está á punto de terminarse el mapa de Francia, hecho de piedras, que los artífices rusos preparan para exhibirlo en la exposición de Paris.

Esta maravillosa muestra del arte lapidario representa cada departamento francés por medio de jaspes de variados colores; se ha empleado el lápiz ázuli para simular el mar, para los ríos el platino, y aparecen 106 ciudades señaladas por medio de piedras preciosas.

Una esmeralda indica el lugar que ocupa el Havre; un zafiro, Rouen; un rubí, Lille; un topacio de Siberia, Lyon; etc.

Para señalar las partes que limitan con Francia se ha empleado jaspe verde, y 14 islas están representadas por piedras preciosas, de análogo color que el de los jaspes que figuran los departamentos antiguos.

El mapa descansa sobre una tabla de mármol de unos tres piés cuadrados, y existe el propósito de encerrarlo en un rico y artístico marco de plata.

EN BURGOS

EL CONGRESO CATÓLICO

Las conclusiones

Las conclusiones referentes al tema quinto son:

1.ª Bajo la más extricta neutralidad política debe establecerse una liga de sacerdotes residentes en las ciudades episcopales y otras poblaciones de importancia, que bajo la dirección de sus respectivos Prelados procuren difundir las buenas lecturas, defender por medio de la prensa á los sacerdotes que sean injustamente difamados por los periódicos impíos y sostener por cuantos medios estén á su alcance la santa libertad evangélica del púlpito católico.

2.ª El Congreso recomienda la formación de una federación

nacional de todas las cofradías, hermandades, asociaciones y obras católicas. A este efecto desea que en cada obispado se forme una junta diocesana, y para toda la nación otra que se llamará junta nacional; las primeras estarán presididas por el Prelado diocesano y constituídas por vocales delegados de todas las dichas obras católicas, y la segunda estará presidida por el Prelado de la diócesis donde tenga su residencia la junta nacional, y la constituirán los delegados de las juntas diocesanas.

Las juntas diocesanas y la nacional, en sus respectivas esferas, procurarán poner en íntima relación todas las obras enumeradas en el párrafo anterior y especialmente á las que persigan fines análogos y además como fines especiales de la federación, la extirpación de la blasfemia, de la profanación de los días festivos, de la enseñanza láica y de la bárbara costumbre del duelo.

También procurará formar y publicar trabajos estadísticos relacionados con sus fines. Todo esto entendiéndose sin menguar en lo más mínimo la autonomía é independencia de las obras federadas y organizaciones existentes.

(Por haber opinado unos socios que en esta federación, además de la junta nacional y de las diocesanas, debería haber otras de arciprestazgo, y haber creído otros que no, se acordó dejar este punto á la resolución de los señores Obispos).

3.ª Para evitar críticas de mal género y el que nadie pueda atribuir á torcidas intenciones el desempeño de los cargos de las juntas, será gratuito su desempeño, siendo potestativo de aquéllas remunerar en casos dados con algún recurso pecuniario aquellos servicios que prestaran determinadas entidades á la federación.

4.ª El Congreso recomienda la *Liga dominical* para guardar los días festivos, establecida en Burgos, así como su reglamento, aprobados el reglamento y la institución por el Sr. Arzobispo de la archidiócesis.

Proposición especial

Fué admitida con satisfacción y aprobada la siguiente:

«En todas partes muchos enfermos mueren sin recibir los Santos Sacramentos, y hay enfermos que cuando se confiesan, tienen más ó menos perturbadas las facultades mentales por la equivocada idea de que el disponerse para morir bien influya desfavorablemente en el enfermo grave.

Considérese el triste cuadro del moribundo que, por cualquier causa y, sobre todo, con el pretexto de no asustarle, muere sin los auxilios espirituales; y ¿cuál puede ser el resultado de esta culpable omisión? La falta de caridad en unos y la indiferencia criminal en otros, expone á sus deudos y amigos á la perdición eterna.

Por los cánones y por tradición se sabe que antes se atendía tanto al bien del alma como al del cuerpo, recibiendo los enfermos los Sacramentos cuando estaban en cabal juicio, y la Iglesia Tarraconense amenazaba con la excomunión al médico que no los prescribía á la tercera visita.

Además, es probado que el alma influye en el cuerpo, y que la conciencia tranquila produce un movimiento expansivo favorable á la curación de las enfermedades; luego será bueno que los enfermos se confiesen.

Se puede añadir que Dios es tan bueno que cuantos bienes como el de la salud gozamos, se los debemos á su bondad, pero también es justo y nosotros culpables, y puede castigarnos con enfermedades y con la muerte; y si imploramos el perdón de los pecados, es posible que no nos castigue como merecíamos. La bondad y el poder de Dios devuelven á veces la salud perdida por medio de los Sacramentos.

¿Quién sabe si indignado el Señor por la culpable indiferencia que cunde entre los católicos retardando que los enfermos reciban los auxilios espirituales, nos castigará á nosotros?

Para la regeneración de España empecemos por procurar que los que mueren vayan al cielo é intercedan por nosotros; hagamos que la mala costumbre de no recibir los enfermos los Santos Sacramentos en tiempo oportuno, no siga como existe en la actualidad, y volvamos á las buenas costumbres de la antigua España, en que se confesaban los que guardaban cama al tercer día de enfermedad.

Llámense en hora buena la medicina y la higiene para la salud del cuerpo; para la del alma, que es más noble, pídan e los auxilios de la Religión.

No bastan los esfuerzos individuales para conseguirlo, y por esto se desea que el Congreso de Burgos apruebe y procure llevar al terreno de la práctica la siguiente proposición:

«En los reglamentos de todas las cofradías y demás sociedades católicas, se añadirá un artículo que diga: que los asociados se comprometen á que cuando les suceda cualquier enfermedad, al tercer día de guardar cama se confesarán y se dispondrán á recibir en tiempo oportuno el Santo Viático y la Santa Unción.»

PÁGINA AGRÍCOLA

Los vinos en Francia

Algunas publicaciones agrícolas y principalmente vinícolas se han ocupado ya de los resultados probables que podrá dar la presente cosecha de vinos en Francia, y, como esta cuestión tiene relación directa con nuestra importación y el precio de nuestros vinos, además de interesarnos bajo otros conceptos y ser la preocupación general de estos días, creemos conveniente consignar los datos que opinamos merecen más crédito, pues seguros y absolutos no podrán darse hasta que la Dirección de Agricultura los publique.

Le Moniteur vinicole de Paris que goza de mucho crédito en estos asuntos, después de consignar lo que dicen otros periódicos y de hacerse cargo de las evaluaciones facilitadas por los profesores departamentales de agricultura, escribe: «Cualquiera que sea el valor que se dé á lo que estampan otros colegas y teniendo en cuenta el estado actual de las uvas y las nuevas viñas que entran cada año en producción, nosotros creemos que la cosecha vinícola para 1899 debe estimarse para la Francia y Córcega en 44 millones de hectólitros aproximadamente, cifras que podrán disminuir ó aumentar, según domine hasta la completa recolección, un tiempo seco ó lluvioso. Por consecuencia se puede dar como muy probable para la Francia y sus colonias mediterráneas los rendimientos siguientes: Francia y Córcega en 44 000.000 de hectólitros; Argelia 4.500 000 hectólitros; Túnez 250.000 hectólitros. En total 48.750.000 hectólitros.»

Le Progrès Agricole de Montpellier calcula que la producción francesa solamente se elevará á 40 millones de hectólitros y *Le Bulletin des Marchés méridionaux* la hace subir á 48 millones de hectólitros solo para la Metrópoli.

En resumen, aun admitiendo las diferencias de apreciación que dejamos anotadas, todo hace pensar, Dios sobre todo, que Francia y sus colonias cosecharán este año de 46 á 50 millones de hectólitros de buenos vinos, ya que las circunstancias climatológicas son hasta la hora presente de las más favorables á las vendimias.

Si tales datos resultan ciertos, como es posible, no es dudoso pronosticar que la importación á Francia de los vinos extranjeros disminuirá sensiblemente en la actual campaña y que las cotizaciones sufrirán aún mayor baja de la que vienen experimentando de 15 días á esta parte.

CRÓNICA PARISIÉN

MODAS

De la Crónica Parisién que recibimos hoy y que no publicamos por falta material de espacio, copiamos los párrafos siguientes referentes á modas:

Disfrutamos una temperatura verdaderamente canicular, lo cual hace sufrir á la moda; pues por caprichosa que ésta sea, forzoso le es acomodarse á las necesidades del momento.

Sin embargo, muestras elegantes comienzan á preocuparse ya de los trajes de paño.

Háblase mucho de una tela color *cabellos de reina*, lo cual nada dirá á mis lectoras, toda vez que las reales cabelleras lo mismo pueden ser rubias como las espigas que negras como la noche.

Pero, según dicen los iniciados en los secretos de la coquetería, el *color de cabellos de reina*, es un rubio más claro y más dorado que el rubio usado hasta hoy.

Las desertoras de la gran Villa, van viniendo ya poco á poco á su elegante París y muy pocas se quedan en algún escondido rincón de provincias, saboreando las bellezas del otoño.

Como, á pesar de los colores, las lluvias empezarán muy en breve, se imponen los vestidos de paño ó por lo menos de lanilla.

Sin embargo, la faya negra hace una gran competencia al paño para trajes de entretiempo.

Vuelven á reaparecer las pequeñas chaquetas de paño rojo. Muchas son del género llamado bolero, el delantero cruzado bajo una doble solapa y rodeando en la parte inferior del delantero, formando plastrón.

El cuerpo blusa se ha modificado mucho, los canesús varían mucho y la imaginación no cesa de trabajar.

Cuanto á los sombreros, úsase mucho el sombrero de fieltro gris ó blanco con alas muy anchas y muy flexibles, sombreros muy parecidos á los antiguos chambergos.

En suma, la moda está indecisa y aun no hay nada definitivo.

NOTICIAS

Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente el Mapa de la provincia y diócesis de Palencia que, bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ha compuesto y publicado el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanclares, tan conocido y estimado en esta capital.

Es un trabajo ejecutado con gran esmero y precisión y no falta en él un sólo detalle de cuantos deben figurar en una buena carta geográfica.

En él se comprenden, además de los accidentes topográficos, los pueblos todos de la provincia y de la diócesis, sin omitir género ninguno de indicaciones.

Para evitar la confusión consiguiente á una obra tan completa y detallada se ha procurado dar al Mapa proporciones bastante regulares y se ha cuidado de que la estampación litográfica á varias tintas resulte hecha con toda la corrección posible.

El Mapa es de gran utilidad para las personas estudiosas y prestaría excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Merece muchos plácemes el Sr. Obispo de Palencia por haber patrocinado tan importante trabajo y su inteligente autor, señor Pérez Nanclares, es acreedor á los mayores elogios por lo acabado de la obra.

Ha dejado de publicarse *La Información*, diario católico que veía la luz pública en Madrid.

Lo sentimos.

Telegrafían de Badajoz lo siguiente:

«Más que la peste preocupa en esta región la plaga de langosta, cuyas proporciones horrorizan, especialmente en la zona de Villanueva de la Serena.

Muchos son ya los labradores que no quieren sembrar, temiendo la ineficacia de sus sacrificios.

De 60.000 exceden las hectáreas denunciadas por sus dueños al Gobierno, y se asegura que es mucho mayor el número de las invadidas por la plaga.»

Se hallan vacantes dos plazas de médico y dos de farmacéutico titulares del Ayuntamiento de Aguilar de Campoó, dotadas con 400 y 350 pesetas anuales respectivamente cada una, por la asistencia y suministro de medicamentos á 118 familias pobres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante dicha alcaldía en el término de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Se halla de manifiesto al público en el Colegio Notarial de Valladolid, el programa para los ejercicios de oposición á las Notarías que se encuentran vacantes en el distrito.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 23.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 69.

La Comisión provincial ha tomado el acuerdo de conceder ingreso en la Casa de Beneficencia, cuando por turno la corresponda, á Manuela Julián Roldán, natural y vecina de esta capital.

—La misma Comisión ha concedido á Salustiano Dueñas, también vecino de Palencia, el socorro de cinco pesetas mensuales, para atender al cuidado y lactancia de una hija suya.

El día 12 del actual se fugó del pueblo de Piña de Campos Lorenzo Muñoz Abad, de 18 años de edad.

El alcalde de Respenda de la Peña participa que el día 3 del actual desapareció del ferial del Santo Cristo del Amparo, en el pueblo de las Heras, una caballería menor.

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Baltanás é instruida por el delito de hurto, contra Veneraldo de la Fuente y otro.

Actuarán como abogado don Isidoro Diéguez y como procurador D. Pedro Ovejero.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio del inmediato pueblo de Villamuriel de Cerrato la Srta. D.ª Guadalupe Diezquijada de la Mota, que falleció el día anterior en el Manicomio de San Juan de Dios de esta ciudad, y que fué conducida á la vecina villa en las últimas horas de la tarde.

Las estimables prendas de virtud é inteligencia que adornaban, antes de su desgracia, á la finada y las innumerables simpatías con que cuenta en dicho pueblo su hermano D. Benito, juez municipal del mismo, hicieron que el acto revistiese las proporciones de unánime manifestación de duelo.

Nos asociamos al inmenso dolor de la familia, enviándola el testimonio de nuestro pésame.

Desde mañana 15, queda abierta, en la Academia municipal de dibujo, la matrícula para el curso de 1899 á 1900.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 5 vacas, 4 terneras, 47 corderos y 2 ovejas.

Según nos participa nuestro corresponsal de León, en la mañana de ayer falleció en aquella capital el presidente de la Audiencia de la misma D. Grato del Collado.

El entierro se ha verificado hoy, después de solemnes funerales que tuvieron lugar en la iglesia de San Martín.

Se avisa á los soldados pertenecientes al regimiento de San Marcial, Pedro Fernández Provedo y Hermenegildo Alvarez Castellano, para que se presenten en la portería del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

En la Estación Central telegráfica de esta ciudad se halla detenido un telegrama á nombre del señor Ríos Portilla y procedente de Solares.

DE TOROS.—Siguen las cogidas graves.

Noticias recibidas del pueblo de Riaza, provincia de Segovia, dan cuenta de una desgracia acaecida en la corrida de novillos que se celebró el lunes.

El torero Isidoro Soto *Moyanito*, al ir á refugiarse en un burladero fué alcanzado por uno de los toros, causándole dos heridas de tal gravedad, que se desespera de salvarle la vida.

BIBLIOGRAFÍA

Manual práctico de la Instalación de Estaciones centrales de la luz eléctrica, por J. P. Anney, versión española de D. Ricardo Yesares Blanco, ingeniero electricista.

La misión que viene á llenar esta obra es la de proporcionar á los ingenieros y electricistas españoles un libro que se aparte del camino hasta el presente seguido por los demás manuales, en los que sus autores se han limitado á exponer las teorías y leyes eléctricas, las máquinas productoras y los aparatos, olvidándose del montaje y entretenimiento de las estaciones centrales, que es el principal objeto del presente libro.

En el *Manual práctico de la Instalación de Estaciones centrales de la Luz eléctrica* encontrará el que lo lea un abundante manantial de conocimientos sobre la formación de anteproyectos para la construcción de centrales eléctricas, montaje de las mismas, su marcha y entretenimiento, como también los diferentes sistemas de la distribución y canalización eléctrica que deben adoptarse según los casos.

Por último, para facilitar el estudio contiene la obra 10 láminas, en las que para mayor comprensión van marcados en distinto color los conductores que unen las dinamos con las barras del cuadro, y á éstos con los puntos de distribución de la red, de forma que á simple vista se distingue el conductor positivo del negativo; además, intercaladas en el texto van 99 figuras explicativas del mismo.

Tan importante obra, la que no dudamos obtendrá tan gran éxito como tuvo la edición francesa, se halla de venta en la casa editorial de los Sres. Bailly-B...

lliere é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, al precio de 4 pesetas, y en todas las librerías.

Balance de «EL DÍA»

En el preámbulo del decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya se dice claramente que la medida se adopta para evitar los atrevimientos de los enemigos de la integridad de la patria.

Esa razón no ha logrado convencer á nadie y de ahí que los periódicos se echen á discurrir sobre el verdadero motivo que habrá tenido el Gobierno para la suspensión de garantías.

Véase lo que acerca del asunto dice *El Español:*

«Muchos son los que recelan, y en nuestras *Impresiones políticas* lo decimos, que la suspensión de garantías en la provincia de Vizcaya sea, más que una necesidad de gobierno, una artimaña de la política. Sospéchase que ya para realzar las meritorias labores de los ministros venciendo grandes peligros, ya para justificar el mantenimiento de cifras elevadas en ciertos capítulos de los presupuestos, el Gobierno acude á forjar un inminente riesgo que hace indispensable una rigorosa situación de fuerza.»

⁂

La verdad es que todo puede admitirse menos eso de que la suspensión de garantías se haya dictado por culpa de los bizkaitarras.

¡Si no pasan ellos de ser unos cuantos locos totalmente inofensivos! ¡Si no han servido ni pueden servir para otra cosa más que para provocar las carcajadas de la gente sensata!

⁂

No siendo posible aceptar como bueno el motivo que alega el Gobierno para la suspensión de garantías, claro es que hay que achacar el decreto á otras razones.

Si no se fundan en el miedo del Gabinete, fácil será que obedezcan á maniobras de las cuales vamos teniendo tan repetidos ejemplos.

⁂

Véase sinó lo ocurrido con ocasión de la peste bubónica.

¡Cuidado que se ha metido ruido con ella!

Y todo para que á estas fechas se digan, en un periódico como *El Imparcial*, cosas del tenor siguiente:

«El dato más importante y más seguro para conocer las defunciones producidas por la peste está en los enterramientos.

Existen en Oporto en bastante número tuberculosos y tifoideos y estas dolencias producen en todo tiempo más víctimas que las causadas ahora por la peste. Por esa razón, la llamada epidemia no ha producido en Oporto verdadero terror y las gentes, por lo general, no la dan importancia ó no creen en ella.

Un sacerdote negro que ha llevado á Oporto el Obispo de aquella diócesis, persona ilustrada é inteligente, que ha vivido bastante tiempo en Bombay, afirma que los caracteres de esta peste en nada se parecen á los de la India.

Arguyen algunos que en los análisis microbiológicos aparecen las marchas del bacillus completamente inmóviles, como si murieran al mismo tiempo que el individuo atacado

Y creen que se trata de una enfermedad con caracteres nuevos que el año pasado se presentó en la región de Braganza con análogos caracteres que ahora en Oporto y desapareció á los pocos meses.

⁂

Respecto del conflicto presentado en Barcelona sobre el pago de las contribuciones telegrafían de aquella capital lo que sigue:

«Hasta ahora han satisfecho el primer trimestre de contribución, según datos oficiales, 9.986 industriales, importando 621.058 pesetas.

Faltan pagar 4.710, que representan 262 217 pesetas.

Aunque parece que los morosos perseveran en su actitud, muchos opinan que el día 20, en que termina el plazo conminatorio, quedará considerablemente reducido el número de los que incurran en el apremio.»

⁂

Los periódicos franceses afirman que Dreyfus está bastante enfermo, con recargos febriles por la noche y grande debilidad.

Para poder mantenerse con energía durante las serias pruebas del Consejo se le administró quinina en altas dosis. Ahora la naturaleza gastada del preso no puede seguir recibiendo aquella droga.

Los médicos opinan que si no sobreviene un cambio inesperado Dreyfus vivirá poco.

Está muy abatido y padece frecuentes síncopes nerviosos con arrebatos de llanto y temblor.

⁂

Está siendo objeto de muchos comentarios el discurso que ha pronunciado Romero Robledo en Ronda, al presidir los juegos florales allí celebrados.

A la vista tenemos el extracto de ese discurso que aparece publicado en *El Nacional*; pero no queremos trasladar ese extracto á nuestras columnas por el peligro que revisten, para su inserción en los periódicos, algunas de las crudas y violentísimas frases de Romero Robledo.

Del tono general de este discurso pueden juzgar nuestros lectores por el párrafo siguiente, uno de los más suaves, dicho por Romero Robledo, dirigiéndose á la reina de la fiesta:

«Aunque me exponga á malévolos comentarios, declararé que el espectáculo que ofrecen la reina y las damas, elegida aquélla por el acto de mayor inspiración del poeta premiado, muévenme á considerar esta corte tan legítima por la belleza y las virtudes que la componen, *que constituyen para mí la tentación de declararme defensor y partidario de los poderes electivos.*»

TELEGRAMAS

Declaraciones de Silvela

Madrid 14 (10'50 m)

Los periódicos dan cuenta de varias declaraciones hechas por el presidente del Consejo.

Ha dicho el Sr. Silvela que no son ciertos los rumores que han circulado sobre el inmediato regreso de la Corte. La real familia permanecerá en San Sebastián hasta los últimos días de Octubre.

También ha manifestado el presidente del Consejo que ne son ciertas las noticias que se han echado á volar hablando de crisis. El Gobierno se presentará á las Cortes en la misma forma en que se halla constituido.

Refiriéndose á la suspensión de garantías en Vizcaya, ha dicho el Sr. Silvela que resulta intolerable la propaganda que vienen realizando los enemigos de la integridad de la patria y que se ha dictado aquella medida por ser insuficientes las disposiciones del Código penal para reprimir y castigar los actos de separatismo.

El Gobierno tiene en estudio la reforma del Código para presentarla á las Cortes cuando reanuden éstas sus sesiones y una de las modificaciones que se harán en el Código será la de considerar como delito el separatismo y establecer para él una severa penalidad.

Terminó el Sr. Silvela sus manifestaciones, indicando que los ministros trabajan con actividad en este interregno parlamentario para llevar á la práctica las promesas hechas por el Gobierno en el orden económico y que, por virtud de esos trabajos, llegarán á conseguirse economías que asciendan á cuarenta millones de pesetas.

Dreyfus

Madrid 14 (10'50 m)

Son cada vez más alarmantes las noticias que se reciben de Francia acerca del estado de salud de Dreyfus.

El procesado se halla debilitadísimo y demostrando profundo abatimiento.

Sólo se alimenta de leche por no tolerarle el estómago ninguna sustancia sólida.

Los médicos afirman que la situación del enfermo puede ser calificada de grave y hacen pronósticos poco tranquilizadores.

Estas noticias causan bastante impresión en Francia y los mismos adversarios de Dreyfus empiezan á sentir honda compasión por el procesado.

Se tiene por seguro el indulto de Dreyfus, caso de que resulte confirmada la sentencia del Consejo de guerra reunido en Rennes

Si el indulto se otorga, el desventurado excapitán marchará al extranjero para atender al restablecimiento de su salud.

Una colisión

Madrid 14 (10'50 m)

A consecuencia de ciertas manifestaciones hechas en un «meeting» republicano celebrado en la provincia de Valencia y al cual asistieron los diputados Blasco Ibáñez y Gasset, ha ocurrido una pequeña colisión entre los católicos y librepensadores del pueblo donde se verificó el «meeting».

A la salida de la reunión se dieron diversos vivas y mueras, suscitándose enconada disputa entre unos y otros elementos.

La presencia de los agentes de la autoridad hizo que la colisión no tuviera consecuencias graves.

LA PESTE BUBONICA

Madrid 14 (2'15 t.)

En Oporto se han registrado últimamente una invasión y una defunción de peste bubónica.

Ha salido de aquella capital el transporte de guerra «General Valdés» conduciendo á los puertos de nuestra nación á 123 emigrantes españoles de los que se hallaban en Portugal esperando el embarque para América.

Un incendio

Madrid 14 (2'15 t.)

Ayer se declaró un violento incendio en una confitería de Sevilla.

El fuego amenazó con destruir toda una manzana de casas por el incremento que tomó desde los primeros instantes.

Afortunadamente se logró localizarlo y los estragos del incendio no pasaron del edificio en que se hallaba instalada la confitería.

Se supone que el incendio se produjo intencionadamente y ha sido detenido el dueño del establecimiento.

Un ciclón

Madrid 14 (2'15 t.)

Los telegramas de las agencias dan cuenta de un espantoso ciclón desencadenado en las islas Bermudas.

Los estragos han sido terribles, registrándose crecido número de hundimientos de edificios y bastantes desgracias personales.

En Barcelona

Madrid 14 (2'15 t.)

Los gremios de Barcelona han dirigido á la prensa local un Manifiesto en el que dicen que se hallan dispuestos á la resistencia en el pago de las contribuciones y que no desistirán de esa actitud aunque contra ellos se formulen y ejerciten determinadas amenazas.

Agrega el Manifiesto que la resistencia acordada no obedece á tendencia ninguna de carácter separatista sinó que se funda exclusivamente en lo enorme de las cargas que el Gobierno se empeña en sostener, abrumando á los contribuyentes.

Quintero

BOLETÍN RELIGIOSO

Viernes.—San Nicomedes mártir y San Valeriano.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

MAPA DE LA PROVINCIA Y DIÓCESIS DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la provincia y de la diócesis, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado a prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

LIBRO NUEVO

ALLÁ VA, ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor DON JOSÉ YACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.° y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

De venta en la imprenta de este periódico.

VINO NOURRY

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 603

Cura la bronquitis, *influenza* ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia: *Fuentes.*

Las Personas que conocen las

PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SSTURGES Y FOLEY

(ANTES PARSSON GRAEPEL Y STURGES)

Sucursal: Alcalá, 52: Madrid. — Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos; letra [illegible]

Alambique.

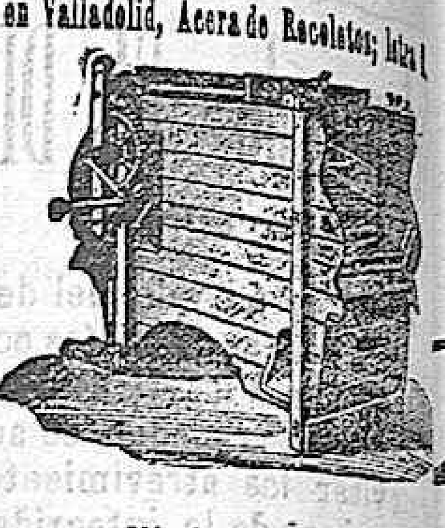

Máquina aventador

AGENTE EN PALENCIA DON GERMÁN DE GUZMAN.)

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de máquinas.

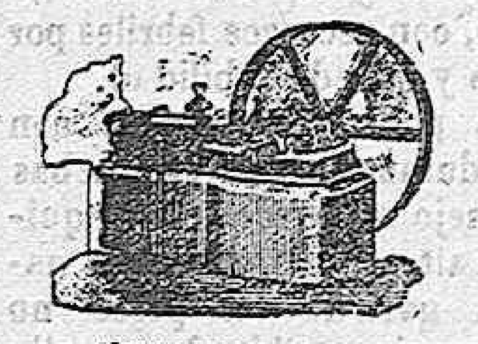

Motores para gaseosas

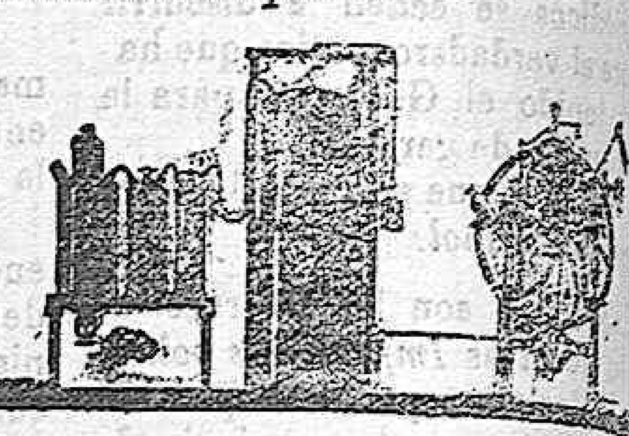

Aparato contador continuo.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)

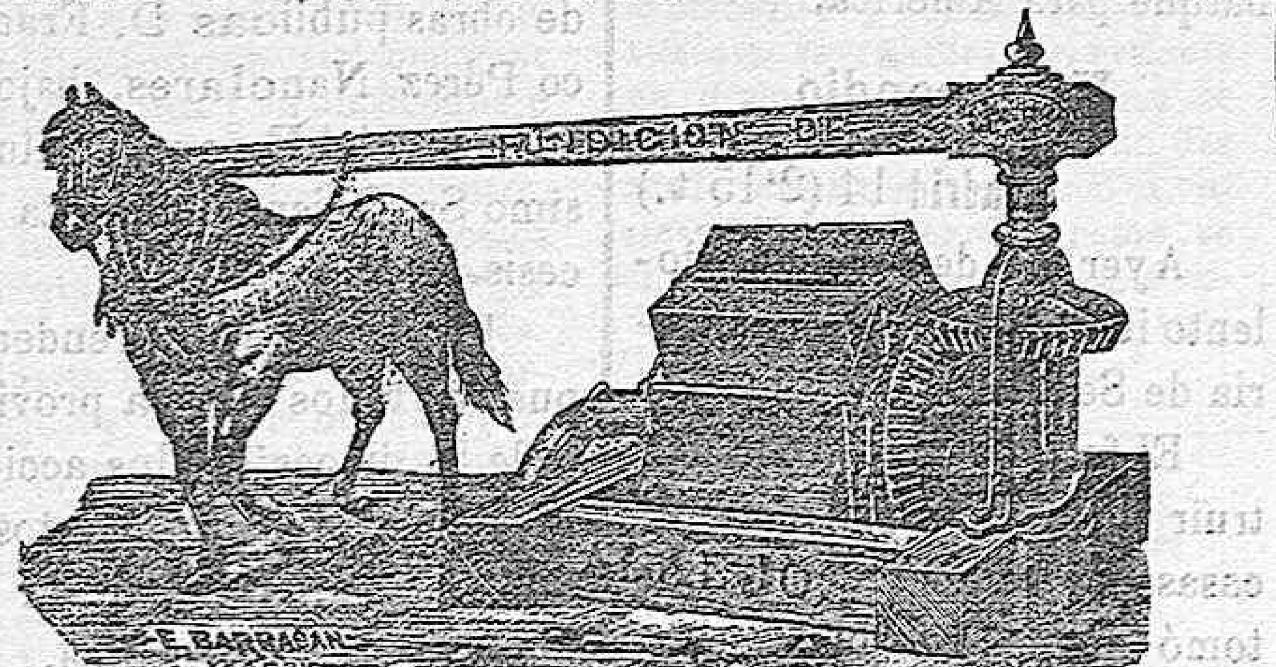

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTIN É HIJOS

DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

La reconocida fama de que gozan las mantas del acreditado fabricante David Rodríguez Vicario y el creciente favor que el público le dispensa le han movido á montar su fábrica con todos los adelantos que la industria moderna exige y que se consideran imprescindibles. Siendo pues esta la única casa que por su esmero en la confección de sus mantas y calidad inmejorable de sus géneros merece ser visitada pueden cuantas personas lo deseen hacerlo así y se convencerán de que pueden hacer los más delicados encargos examinando un precioso album en el que hallarán alegorías dedicatorias, recuerdos, escudos, orlas, letreros trasversales, iniciales, letras góticas, etc, etc.

LOS PRECIOS SON ECONOMICOS

Lanas limpias lavadas para colchones, nadie las dá mejor ni más baratas

Calle Mayor pral., 240 y 242

JUNTO Á LA FÁBRICA DE CHOCOLATES

Habiéndose constituido en esta capital el representante del Banco Agrícola de San Isidro, domiciliado en Madrid, se necesitan representantes en los pueblos cabezas de partido de esta provincia, y agentes en los que no concurra esta circunstancia y que pasen de mil almas.

Los aspirantes á desempeñar los indicados cargos se dirigirán al representante en esta capital, acompañando los sellos correspondientes, en la seguridad de que serán bien atendidos, suministrándoles cuantos datos precisen.

Dirección: FONDA DE SIMAL

AVISO IMPORTANTE

Para los consumidores de carbones minerales en vapores, tejeras, cocinas y estufas.

Carbón especial para fraguas, 6 reales quintal ó sean los 46 kilos.

Piedra granado y galleta, 7 ídem íd.

Cok para fundiciones y hogares, 8 íd. íd.

Y por vagones precios convencionales y el pago á 40 días.

Sucursal de Antonio Ruipérez en Villada.

AGRICULTORES

Si quereis obtener abundantes y buenas cosechas usad siempre los abonos de la fábrica *La Verdad*, de Logroño, abonos que se recomiendan por su pureza y prácticos resultados. Esta fábrica tiene el propósito é interés de captarse la confianza de los labradores debido á la bondad de los productos. Abonos para cereales, viñas y hortalizas desde 4 pesetas en adelante los 46 kilos.

La correspondencia diríjase á Santiago Barruso, Gerente de la fábrica.—Logroño.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
Manual de Sacristanes.
Oficio Parvo de la Virgen.
El Oficio del Domingo.
Ancora de Salvación.
Mes del Corazón de Jesús.
Granada, *Guía de Pecadores.*
Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
Visitas y Despertador Eucarístico.
La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.
La hora Santa.
Visitas al Corazón de Jesús, [illegible] céntimos.
Culto Continuo á San José, [illegible] céntimos.
Corte á San José, 10 céntimos.
La Vida Devota, por S. Francisco de Sales.
El P. Rodrígues.
Salmos á San José, por el padre Juan B. Gazassini.
Arenas de Oro (meditaciones [illegible]

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

Mayor pral., 70.—Palencia.

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

COMBINACION CON
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El de mayor circulación de la provincia.
Amplia información telegráfica

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas.
Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7'50; año 14.
En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 ptas.

(No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados precios convencionales.—Suscripciones de fuera y anuncios pago adelantado

Dirección, Redacción, Administración é Imprenta *Mayor principal, 70, y patio de Castaño.*